

Programa de estudios de sexto grado de primaria

Organizador curricular 1 (A)	Organizador curricular 2 (B)	Aprendizajes esperados (C)	Orientaciones Didácticas (D)	Sugerencias de Evaluación (E)
Ejes	Temas			
Conocimiento y cuidado de sí	Instituciones de promoción y defensa de los derechos humanos.	Defiende sus derechos humanos y se solidariza con quienes experimentan situaciones que afectan o violentan los suyos.	<p>A fin de reforzar los saberes adquiridos en los grados anteriores acerca de la construcción de la identidad y el derecho de los alumnos a la protección de su integridad, el tipo de actividades seleccionadas debe contribuir a la aplicación y uso de lo aprendido. Asimismo, es indispensable intencionar un mayor nivel de abstracción acerca de los derechos humanos. De esta manera, se promueve que los alumnos identifiquen situaciones que violentan los derechos humanos en la escuela y su entorno sociocultural inmediato, que elaboren argumentos más sólidos sobre lo que significa defender los derechos humanos, y definan compromisos para solidarizarse con otras personas, y proveerlas de un ambiente protector.</p> <p>La construcción de estos compromisos puede constituirse en el eje de todo el ciclo escolar, iniciando en este punto con el esbozo de una propuesta de acción colectiva (pequeño proyecto) y fortaleciendo paulatinamente con los aportes de los siguientes ejes: reconocer situaciones de discriminación o exclusión, integrar criterios éticos para el ejercicio de la libertad, identificar distintas formas de violencia, impulsar la participación democrática.</p> <p>También se sugiere retomar el directorio de personas e instituciones elaborado en quinto grado para actualizarlo y conformar una tarjeta informativa que incluya los propósitos de cada institución y el tipo de servicios que ofrecen. Este material se puede dejar en la escuela como aportación de los alumnos de sexto grado.</p> <p>En México existe una Red de Organizaciones de la Sociedad Civil que trabaja a favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes (http://www.derechosinfancia.org.mx/Red/red_esp2.htm). Al consultar su página los estudiantes pueden localizar aquellas que se ubican en su localidad o entidad federativa).</p>	<p>Para valorar la dimensión cognitiva y actitudinal se puede solicitar la elaboración de un escrito individual donde se evidencie la capacidad de los alumnos para reconocer situaciones que atentan contra los derechos humanos, para formular explicaciones y organizarse con otros para proponer alternativas de solución.</p> <p>Si se lleva a cabo un proyecto o acción colectiva que atraviese todo el ciclo escolar, en este eje pueden documentarse primeros elementos al respecto y darles seguimiento conforme se avance en el grado.</p>

Ejercicio responsable de la libertad	Practicar la libertad con respeto y sin violencia	Asume que el respeto mutuo y la no violencia son criterios para ejercer la libertad.	El desarrollo del eje, incluye promover una mirada sobre situaciones donde se ponen en juego el respeto y el rechazo a la violencia, como criterios para relacionarse. Conviene revisar con los estudiantes la realidad escolar para que sean capaces de reconocer problemas que puedan vincularse con ello. En el eje relativo a la Convivencia pacífica y resolución de conflictos se darán más elementos para identificar las distintas formas en que se expresa la violencia y a partir de ello podrá profundizarse sobre las situaciones detectadas aquí. Es particularmente importante explorar emociones y consecuencias, así como debatir sobre la responsabilidad de cada persona y del colectivo para asumir el respeto y la no violencia como criterios de relación. Los temas del eje pueden articularse con la construcción de propuestas o compromisos iniciado en el eje Conocimiento y cuidado de sí, ahora enfatizando el papel del libre pensamiento y la expresión para manifestar lo que desearían que pase y proponer cómo lograrlo. Se recomienda generar espacios donde los estudiantes pongan en práctica su libre expresión; por ejemplo, mediante actividades de escritura, dibujo, expresión oral en las que comuniquen la realidad que les gustaría transformar. Además de abonar a un proyecto de grado, esto favorecerá la práctica, el fortalecimiento y el disfrute de la libertad entre los estudiantes. . Pueden encontrarse recursos de apoyo al respecto en: http://www.cndh.org.mx/Ninos_Derechos_Humanos http://www.derechosinfancia.org.mx/Derechos/serie_14.htm	La evaluación en este grado incluye valorar la capacidad para ejercer la libertad de manera más consciente y amplia: expresando ideas, asumiendo postura, reflexionando sobre sus actos y aportando a proyectos. En este sentido, podrán ser insumos de evaluación los productos escritos que se hayan generado y en los que los estudiantes manifiesten sus ideas. En este caso, más que el contenido de las opiniones, interesará ver avances en su capacidad para expresar ideas personales, dar argumentos, incorporar gradualmente los aspectos éticos revisados en la asignatura y la paulatina independencia en la adopción de postura. Es especialmente importante estimular y dar seguimiento a quienes tienen dificultad para expresarse y defender sus puntos de vista. Asimismo se valorará la comprensión que muestren los estudiantes sobre el impacto de la violencia para la dignidad de las personas y su oposición a situaciones vinculadas a ello. Para ello, pueden tomarse en cuenta las situaciones que sean capaces de detectar (solicitar que las registren por escrito junto con una explicación al respecto) así como registrar las actitudes y juicios que se expresan ante ello a través de rúbricas o diarios de clase con notas cualitativas.
	El ejercicio de la libertad para vivir plenamente y mejorar nuestro entorno	Pone en práctica su libertad aportando ideas y asumiendo responsabilidades para enfrentar un proyecto colectivo o mejorar algún aspecto de la vida escolar.		

Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad	Situaciones que afectan la igualdad y generan exclusión	Rechaza situaciones de la vida escolar donde se humilla o excluye con base en diferencias o características de cualquier tipo (origen étnico, cultural, religioso, condición económica, física u otras).	<p>Los contenidos de este eje se articulan con los abordados en los anteriores, particularmente en cuanto al reconocimiento y rechazo de situaciones en las que se ejerce violencia o exclusión. En este sentido, el primer contenido debe abordarse de manera articulada con en la detección y análisis de casos escolares iniciada previamente, destacando el componente de la igualdad y distintas formas de discriminación.</p> <p>Es particularmente importante revisar las consecuencias de un trato excluyente, explorando emociones de los involucrados y la forma en que se afecta la dignidad y distintos derechos. La empatía constituye una capacidad relevante en este punto, por lo que son deseables, además de la revisión de casos reales, actividades vivenciales, juegos de rol y discusión de dilemas que obliguen a tomar perspectiva ante situaciones diversas, generar emociones desde la vivencia y desarrollar actitudes solidarias. Es pertinente el planteamiento y discusión de dilemas que obliguen a los estudiantes a asumir una postura y comprender qué implica rechazar toda forma de exclusión en la escuela.</p> <p>Adicionalmente, el eje invita a profundizar en el reconocimiento de la diversidad de México particularmente en cuanto a los desafíos compartidos. Se sugiere para ello realizar un diagnóstico y análisis de situaciones sociales en las que se identifiquen desafíos compartidos por distintos grupos sociales y culturales. La intención no será homogeneizar la realidad, sino comprender que existen realidades particulares pero de fondo hay necesidades fundamentales que se comparten y nos comprometen de forma solidaria.</p> <p>Actividades de investigación en medios de comunicación, entrevistas y elaboración de esquemas pueden apoyar en ello.</p> <p>Entre los recursos de apoyo útiles para este eje y grado se encuentran los ofrecidos por CONAPRED, particularmente en la Serie Kipantla: http://www.conapred.org.mx/</p>	La evaluación estará centrada fundamentalmente en la existencia de un avance -respecto al grado previo y a lo estudiado en el eje Ejercicio responsable de la libertad de este mismo grado- en la capacidad para reconocer situaciones de exclusión y violencia, así como en la disposición a rechazarlas. Será relevante para ello tanto las actitudes observables como los argumentos que se planteen, así como su congruencia con el respeto a la igualdad y la diversidad. Además de registros de observación y el uso de rúbricas con indicadores al respecto, es recomendable dar seguimiento a los Diarios de clase o rúbricas que pudieran haberse utilizado en otros momentos. Además se recomienda que la evaluación se complemente con los aprendizajes generados en los otros ejes, en los que se incorporarán nuevos elementos. En este punto puede valorarse prioritariamente, por ejemplo, la capacidad para detectar situaciones y posteriormente enfatizar la toma de postura y la realización de acciones al respecto. Esto puede realizarse, a partir de la elaboración de compromisos personales a los que se dé seguimiento.
	Desafíos compartidos que unen a personas y grupos en México.	Reconoce desafíos compartidos por personas y grupos sociales y culturales en		

		México, como parte de una identidad colectiva.		
Convivencia pacífica y solución de conflictos	Los tipos de violencia y sus efectos en las personas.	<p>Reconoce que existen diferentes tipos de violencia y rechaza todos ellos porque atentan contra la dignidad de las personas y son opuestos a una cultura de paz</p>	<p>Es necesario reconocer que existen diferentes tipos de violencia y que algunos no son visibles; sin embargo todos ellos causan algún tipo de daño en las personas, aunque éste no sea físico. Resulta especialmente importante que en esta edad se tome conciencia sobre la violencia cultural y sus múltiples portadores para asumir actitudes críticas ante ella y valorar conductas que contribuyan a crear una cultura de paz.</p> <p>Esto puede aportar de forma importante a concretar la elaboración de compromisos planteada desde el inicio del grado, favoreciendo que se incluyan no sólo las situaciones más evidentes sino aquellas donde se manifiestan formas de violencia más sutil o simbólica; por ejemplo; discriminación por género en juegos y tareas.</p> <p>También es necesario retomar aprendizajes logrados en la asignatura de español, relacionados con la comunicación y el diálogo, para que los alumnos los pongan en práctica en la toma de decisiones y la manera de abordar los conflictos en su vida cotidiana. Todo ello contribuye a entender la situación e identificar las necesidades de las personas involucradas que originaron el conflicto, y a construir acuerdos de colaboración para resolverlo de manera justa para todos. Para ello se puede recurrir a la narración escrita de un caso para su análisis, al juego de roles; llevar al grupo casos reales que en ese momento atraen la atención de los estudiantes para ser analizados; la lectura de un cuento o novela con el relato de un caso de conflicto.</p> <p>Se sugiere recurrir a recursos como Kipatla, serie elaborada por el CONAPRED Galtung, Johan, <i>Tras la violencia, 3 R: reconstrucción, reconciliación, resolución</i>. Bakeas Gernika Gogoratz. UNESCO, <i>Declaración sobre una cultura de paz</i>, en: http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf</p>	<p>Dadas las características de este Eje, es importante recurrir a la autoevaluación y coevaluación, que puede estar fundamentada en un registro personal o bitácora del estudiante.</p> <p>También es recomendable que el docente registre en su bitácora el dominio de habilidades comunicativas que observa en las intervenciones del estudiante y los cambios de conducta que den muestra del rechazo a la violencia y la vigencia de la cultura de buen trato.</p> <p>Solicitar a los estudiantes la elaboración, en equipos, de una guía de observación y registro de casos de violencia, clasificándolos según el tipo al que corresponden, para debatir en el grupo cómo se pueden revertir esas situaciones y que el maestro sepa si se han sido comprendidas.</p> <p>Un elemento más para la evaluación son los aprendizajes logrados durante el proceso de desarrollo del proyecto de mejora del contexto escolar y familiar, del Eje de Democracia y participación ciudadana, así como los resultados obtenidos, si se trabajó en el clima de convivencia en la escuela o en la familia.</p>

	El papel de la comunicación en la dinámica del conflicto y en su solución.	Aplica sus habilidades sociales y comunicativas para dialogar y alcanzar acuerdos basados en la cooperación para la solución de conflictos, tanto interpersonales como intergrupales.		
	Las diferentes formas de intervenir para resolver un conflicto.	Comprende el papel de la mediación, el arbitraje y la facilitación como formas de intervención para resolver conflictos.		
Sentido de Justicia y apego a la legalidad	Las normas de convivencia y los valores de la vida democrática.	Analiza si las normas de convivencia están inspiradas en valores como la justicia, la libertad, la solidaridad y el respeto a las diferencias.	El abordaje de la dimensión normativa de la convivencia no puede eludir la discusión acerca de los tipos de normas y los valores o bienes que busca proteger, sobre todo cuando se aspira a que los alumnos sean capaces de distinguir que existen normas que se anteponen a otras por el tipo de contenidos o asuntos que regulan. Por esta razón, como parte de los contenidos de este eje se incluyen los valores para la vida democrática, los cuales deberán diferenciarse de convencionalismos o reglas de urbanidad. Valores como la justicia, la libertad, la igualdad en derechos y la solidaridad fundamentan éticamente a los derechos humanos, de ahí que adquieren prioridad y se ubican por encima de otros convencionalismos sociales y culturales. Asimismo, se continuará el análisis del papel de la autoridad en la impartición de la justicia y la importancia de ser imparcial.	El enfoque de evaluación que debe privilegiarse en esta asignatura tiene una orientación eminentemente formativa, para sumar los logros obtenidos en distintos momentos, pueden recuperarse algunos productos elaborados en equipos que sean centrales en el desarrollo de los contenidos y solicitar una toma de postura personal al respecto. Para la valoración de los progresos personales en la comprensión del tema, es importante identificar si los alumnos reconocen también la omisión o ausencia de alguno de
	La aplicación imparcial de las normas y sanciones en distintos ámbitos de convivencia.	Comprende la importancia de la aplicación imparcial de las normas y las leyes por parte de las autoridades.		

			<p>Las actividades que se elijan para favorecer los aprendizajes determinados en este grado deben contribuir a la comprensión crítica y problematización de la realidad, por ello se sugiere como insumo para la discusión grupal: el uso de casos, el empleo de ejercicios de simulación o a la dramatización de algún suceso real. Es indispensable generar un clima de aula que favorezca la contrastación de ideas y la exposición de opiniones diversas para destacar los distintos posicionamientos frente a la comprensión de un problema.</p> <p>Para revisar y comprender que existen distintos tipos de normas es necesario solicitar al grupo que proporcione ejemplos de su entorno inmediato y tomarlos como referencia para establecer una clasificación y proceder a su análisis. Para recuperar saberes pueden formularse preguntas como ¿por qué se habrá formulado esta norma?, ¿qué busca proteger o regular?, ¿a qué problemas creen que busca dar solución?</p> <p>Se sugiere emplear información de la Consulta Infantil y Juvenil, organizada por el Instituto Nacional Electoral para conocer y analizar lo que niños, niñas y adolescentes opinaron respecto a contenidos relacionados con este eje. La información se encuentra en: http://www.ine.mx/portal/Elecciones/Proceso_Electoral_Federal_2014-2015/ConsultaInfantilyJuvenil2015/</p>	<p>los valores analizados en este eje en las normas de su reglamento escolar o de aula. Esto lo pueden hacer mediante una escala de actitudes.</p>
Democracia y participación ciudadana	Mayoría, minoría, disenso y consenso.	Emplea principios y procedimientos democráticos que implican organizarse en situaciones escolares y familiares.	<p>En este nivel es importante que se viva la participación como una característica de la democracia, pero también como oportunidad para la práctica de la democracia, por lo que las y los alumnos deben experimentar que no siempre debe prevalecer la decisión de las mayorías, ni ser considerada como la mejor decisión. Para ello se pueden realizar ejercicios o dinámicas donde prevalezca el diálogo, la escucha activa y la argumentación bien informada, así como la posibilidad de disentir.</p> <p>Por otra parte, estas prácticas también deben ser aplicadas en el desarrollo de los compromisos o de una acción colectiva que brinde cierre al grado. Estos deben tener como propósito fundamental la búsqueda del bien común. Como en grados anteriores, la necesidad a la que respondan estas acciones colectivas puede ser de diversa índole; desde necesidades de mejora física o de</p>	<p>En este nivel es importante que se recurra a la autoevaluación y la coevaluación, dado que es un recurso que aporta a la formación misma del estudiante porque implica un autoanálisis crítico. La evaluación formativa se puede complementar registrando en la bitácora del maestro la observación de la participación en los diálogos de los estudiantes, y de las conductas que reflejan actitudes de escucha activa, de respeto a las opiniones de los demás, etc.</p>
	La información veraz, el diálogo y la rendición de cuentas: aspectos fundamentales de la vida democrática.	Reconoce y desaprueba situaciones de los contextos escolar, social y político, que vulneran o se oponen a un sistema democrático.		
	La acción social compartida o acción prosocial.	Participa en proyectos, en los que comparte decisiones con adultos, para responder a necesidades colectivas y		

		<p>mejorar el contexto escolar y familiar.</p>	<p>infraestructura, ambiental u otro tipo de mejora del entorno físico o natural, así como de mejora del entorno social en temas de salud, convivencia, recreación, calidad educativa, etc. Cabe señalar que la naturaleza de la acción a desarrollar permite una clara vinculación con otras asignaturas.</p> <p>Por último, es importante que, al concluir un proyecto se consideren una sesión de evaluación así como de información a la comunidad sobre el proceso y los resultados logrados, o de rendición de cuentas. Esto permitirá establecer la relación entre la vivencia del grupo y lo que debe suceder en la vida democrática para analizarlo desde una perspectiva crítica y propositiva.</p> <p>Se recomienda consultar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Chaux, E., Lleras, J., Velásquez, A.M. (2004) <i>Competencias ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas</i>, Ministerio de Educación, Colombia, en: http://www.colombiaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf - http://aplicaciones02.fod.ac.cr/pdf/publicaciones/articulos/2005/Ciudadananiaydeliberaciondemocraticaenlaescuela primaria.pdf - Instituto Nacional Electoral: http://www.ine.mx/portal/ 	<p>También se pueden recabar evidencias del trabajo de los estudiantes como: diagnósticos para la detección de necesidades, documentos elaborados o de investigaciones recabadas para contar con información que sustente la toma de decisiones a través del diálogo con argumentación bien sustentada.</p>
--	--	--	--	---